

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

12 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2022 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Vigilancia de seguridad no armada en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por asunción de competencias en materia de vivienda y Comisionado de la Cañada Real Galiana”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
 - 2) Domicilio: calle Alcalá, número 16, sexta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES300.
 - 5) Teléfono: 914 382 205/22 10.
 - 6) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: A/SER-046372/2021 (11-C/22).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Vigilancia de seguridad no armada en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por asunción de competencias en materia de vivienda y Comisionado de la Cañada Real Galiana.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses, comprendidos desde las 00:00 horas del 1 de septiembre de 2022, hasta las 24:00 horas del 31 de agosto de 2024, o bien, desde el día siguiente a la formalización del contrato, si esta es posterior, durante los 24 meses posteriores.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV: 79710000-4 “Servicios de seguridad”.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.446.514,34 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 657.506,52 euros.
 - IVA: 138.076, 37 euros.
 - Importe total: 795.582,89 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación asimilable: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula primera del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y Solvencia técnica y profesional: conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial conforme a lo dispuesto en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares y adscripción de medios conforme al apartado 7 de la misma cláusula.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de agosto de 2022.
 - b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 12 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación. Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestion6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de ofertas económicas y ofertas técnicas relativa a los criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas y documentación relativa a criterios evaluables de forma automática.
 - b) Dirección: En aplicación del artículo 157.4 de la LCSP, la mesa pública se celebrará sin público presencial, publicando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la información correspondiente.
Se realizará una reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
 - c) Fecha: 25 de agosto de 2022.
 - d) Hora: A las 10:30 horas (UTC/GMT+1).
 - e) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Se publicará con 48 horas de antelación en el “perfil del contratante” el enlace correspondiente para que los interesados puedan acceder a la reunión a distancia.
10. Gastos de publicidad: 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de julio de 2022.
12. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) a partir de las 14:00 horas del 18 de agosto de 2022.

Madrid, a 18 de julio de 2022.—El Secretario General Técnico, P. D. F. (Resolución de 25 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

(01/15.294/22)

